

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA**

**LP-INE-053/2021**

**Adquisición de PAD de Firma para los Módulos de Atención  
Ciudadana**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA  
DE PROPOSICIONES**

**1 DE OCTUBRE DE 2021**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-053/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAD DE FIRMA PARA LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-053/2021, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-053/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAD DE FIRMA PARA LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

## **DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **12:00** horas del día **1 de octubre de 2021**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-053/2021, para la “**Adquisición de PAD de Firma para los Módulos de Atención Ciudadana**”.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-053/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAD DE FIRMA PARA LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

**A C T A**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **12:00** horas del día **1 de octubre de 2021**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en las pantallas emitidas por el mismo sistema:- -----

No.	Licitantes
1	Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V.
2	ASISCOM SA DE CV
3	Biometría Aplicada S.A. de C.V.
4	Grupo Empresarial Época, S.A. de C.V.
5	SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-053/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAD DE FIRMA PARA LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

Convocatoria/Solicitud de Cotización: 1928 - LP-INE-053/2021-Adquisición de PAD de Firma para los Módulos de Atención Ciudadana

Proyecto: 4140 - LP-INE-053/2021-Adquisición de PAD de Firma para los MAC

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 01/10/2021 12:00:00 p. m.

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1 ACERTA COMPUTACIÓN APLICADA	28/09/2021 09:40 a. m.	Contestado	C T E	0	0	0	0
2 ASISCOM SA DE CV	22/09/2021 10:00 a. m.	Contestado	C T E	0	0	0	0
3 BIOMETRIA APLICADA	21/09/2021 10:44 p. m.	Contestado	C T E	0	19	4	0
4 BUFETE DE INFORMATICA COMPUTACIONAL	21/09/2021 08:30 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
5 COMERCIALIZADORA VIRDI, S. A. DE C. V.	30/09/2021 10:39 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
6 CONSULTORIA, BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES ERIC	18/09/2021 12:12 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
7 GRUPO EMPRESARIAL EPOCA	30/09/2021 04:58 p. m.	Contestado	C T E	0	0	0	0
8 INDUSTRIAS SANDOVAL SA CV	22/09/2021 01:57 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
9 INETUM MEXICO	10/09/2021 03:41 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
10 SINTEG EN MEXICO S.A. DE C.V.	21/09/2021 02:44 p. m.	Contestado	C T E	0	0	0	0
11 SOLTICOM	13/09/2021 10:38 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0

Número de Respuestas recibidas 5

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado ComprasINE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica con una firma electrónica avanzada válida del licitante (de la empresa, persona física o moral participante), así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-053/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAD DE FIRMA PARA LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

licitación.-----

-----  
En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.-----

-----  
Las ofertas entregadas de manera electrónica se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

-----  
Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

-----  
En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.-----

-----  
En el presente acto y conforme al orden alfabético que señala el Sistema CompralNE, se indica el horario en que deberá presentarse cada licitante, al día hábil siguiente, para la presentación del bien muestra, así como la fecha y hora en que se presentarán para la evaluación de compatibilidad conforme a lo señalado en el inciso c) del numeral 6.2.3 de la convocatoria.-----

-----  
Se informa que de conformidad con el quinto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **13 de octubre de 2021**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <https://portal.ine.mx/licitaciones/> -----

-----  
Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

-----  
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado "En seguimiento y concluidos", y considerando que acorde a lo

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-053/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAD DE FIRMA PARA LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **15:30 horas** del mismo día de su inicio.-

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p align="center"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b>  <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p align="center"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813543  
HASH:  
F85F55A0B93C2F6E7F00321887F4787246800ED4FCDF6  
D3EDC65186C7CAEAF9

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813543  
HASH:  
F85F55A0B93C2F6E7F00321887F4787246800ED4FCDF6  
D3EDC65186C7CAEAF9

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813543  
HASH:  
F85F55A0B93C2F6E7F00321887F4787246800ED4FCDF6  
D3EDC65186C7CAEAF9



**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA NO. LP-INE-053/2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE PAD DE FIRMA PARA LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA.**

## **ANEXO 1**

ANEXO 1

Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-053/2021

“Adquisición de PAD de Firma para los Módulos de Atención Ciudadana”

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

Licitantes	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 69 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Sector MIPYMES	Convenio de Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5		Anexo 1	Anexo 6
Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V.	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No aplica	Sí presenta	Sí presenta
ASISCOM SA DE CV	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No participan conjuntamente con otra empresa	Sí presenta	Sí presenta
Biometría Aplicada S.A. de C.V.	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta
Grupo Empresarial Época, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No aplica	Sí presenta	Sí presenta
SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No aplica	Sí presenta	Sí presenta

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino  
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813547  
HASH:  
652805522D47C3E7E1F34CAAD6879E5FB3AC65F3ACC1FE  
1FD7FC9160C21F6855

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813547  
HASH:  
652805522D47C3E7E1F34CAAD6879E5FB3AC65F3ACC1FE  
1FD7FC9160C21F6855

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813547  
HASH:  
652805522D47C3E7E1F34CAAD6879E5FB3AC65F3ACC1FE  
1FD7FC9160C21F6855

**Anexo 1**

**Licitación Publica Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-053/2021**  
**“Adquisición de PAD de Firma para los Módulos de Atención Ciudadana”**

**4.3 Contenido de la Oferta Economica (Sobre económico)**

Licitantes	Precio unitario antes de IVA
Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V.	\$4,887.73
ASISCOM SA DE CV	\$4,455.36
Biometría Aplicada S.A. de C.V.	\$5,214.00 Con letra: (Seis mil cuarenta y ocho pesos 24/100 M.N)
Grupo Empresarial Época, S.A. de C.V.	\$4,245.36
SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.	\$4,594.00

**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**  
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 813546  
HASH:  
6190503CD64092B2059D4D91E8D3B642108383EC9C7349  
C209CB2A81BBDF3010

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 813546  
HASH:  
6190503CD64092B2059D4D91E8D3B642108383EC9C7349  
C209CB2A81BBDF3010

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813546  
HASH:  
6190503CD64092B2059D4D91E8D3B642108383EC9C7349  
C209CB2A81BBDF3010

**Anexo 1**

**Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-053/2021**

**“Adquisición de PAD de Firma para los Módulos de Atención Ciudadana”**

**Entrega del bien muestra**

Licitantes	Fecha	Horario para la entrega del bien muestra
Acerta Computación Aplicada, S.A. de C.V.	04 de octubre de 2021	09:00
ASISCOM SA DE CV	04 de octubre de 2021	12:30
Biometría Aplicada S.A. de C.V.	04 de octubre de 2021	12:30
Grupo Empresarial Época, S.A. de C.V.	04 de octubre de 2021	16:00
SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.	04 de octubre de 2021	16:00

En el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y conforme al orden alfabético que señala el Sistema CompralNE, se indica el horario en que deberá presentarse cada LICITANTE al día hábil siguiente, para llevar a cabo la entrega de la muestra que se solicita en el numeral 1.1 "Entrega de los bienes muestra" del Anexo 1-A del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.

Asimismo, tal como se señala en el numeral 1.1 "Entrega de los bienes muestra" del Anexo 1-A del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, la dirección para la entrega del bien muestra es la siguiente:

Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3. Colonia Las Águilas.  
 Alcaldía Álvaro Obregón. Código Postal: 01710.  
 Ciudad de México.

Contactos: Francisco Javier Valencia Martínez o Josué Ramírez Ambriz

**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**  
**Subdirectora de Adquisiciones**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
 ID: 813548  
 HASH:  
 049CC5058B7B648028F242F21EE78468D32AC9E80C9481  
 960BD356F17559B303

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
 AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
 ID: 813548  
 HASH:  
 049CC5058B7B648028F242F21EE78468D32AC9E80C9481  
 960BD356F17559B303

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813548  
HASH:  
049CC5058B7B648028F242F21EE78468D32AC9E80C9481  
960BD356F17559B303

**Anexo 2**

**Licitación Publica Internacional Abierta Electrónica No. LP-INE-053/2021**

**“Adquisición de PAD de Firma para los Módulos de Atención Ciudadana”**

**Pruebas de evaluación de compatibilidad**

Licitantes	Fecha	Horario para ejecución de pruebas
Acerca Computación Aplicada, S.A. de C.V.	04 de octubre de 2021	09:30 a las 11:30 horas
ASISCOM SA DE CV	04 de octubre de 2021	13:00 a las 15:00 horas
Biometría Aplicada S.A. de C.V.	04 de octubre de 2021	13:00 a las 15:00 horas
Grupo Empresarial Época, S.A. de C.V.	04 de octubre de 2021	16:30 a las 18:30 horas
SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.	04 de octubre de 2021	16:30 a las 18:30 horas

El funcionario designado por el Administrador del Contrato, en el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de acuerdo al número de proposiciones presentadas en el orden alfabético del nombre de los Licitantes participantes, asigna el día y hora para llevar a cabo el desahogo de las pruebas del cumplimiento de la compatibilidad con Linux Fedora 27 a 64 bits (kernel 4.x) y Linux Fedora 33 a 64 bits (kernel 5.x), conforme se describe en el numeral 1.2 "Consideraciones para la evaluación de los bienes muestra" del Anexo 1-A del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria.

Asimismo, tal como señala en el numeral 1.1 Entrega de los bienes muestra del Anexo 1-A del Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, la dirección para las pruebas de compatibilidad del bien muestra es la siguiente:

Boulevard Adolfo López Mateos No. 239, piso 3. Colonia Las Águilas.  
Alcaldía Álvaro Obregón. Código Postal: 01710.  
Ciudad de México.

Contactos: Francisco Javier Valencia Martínez o Josué Ramírez Ambríz

**Mtra. Alma Olivia Campos Aquino  
Subdirectora de Adquisiciones**

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 813549  
HASH:  
9EEE0F9DBEAE8481EC006016EBF4AA77D8E7D90FD61744  
0E001CBE8C052C0363

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral  
ID: 813549  
HASH:  
9EEE0F9DBEAE8481EC006016EBF4AA77D8E7D90FD61744  
0E001CBE8C052C0363



FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 813549  
HASH:  
9EEE0F9DBEAE8481EC006016EBF4AA77D8E7D90FD61744  
0E001CBE8C052C0363